

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2026-2027

NOMBRE **Fisiología humana y del ejercicio aplicada a la Danza**

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

MATERIA	Ciencias de la Salud aplicadas a la Danza				
CURSO	2º	TIPO	Obligatoria	CRÉDITOS	6 ECTS 3 HLS
PRELACIÓN	Sin requisitos previos			CARÁCTER	Teórico-práctica
PERIODICIDAD	Anual				

CALENDARIO Y HORARIO DE IMPARTICIÓN Consultables en página web csdanzamalaga.com/alumnado/horarios

ESTILOS	ESPECIALIDADES	ITINERARIOS (3º y 4º Curso)
<input checked="" type="radio"/> DANZA CLÁSICA <input checked="" type="radio"/> DANZA ESPAÑOLA <input checked="" type="radio"/> DANZA CONTEMPORÁNEA <input checked="" type="radio"/> BAILE FLAMENCO	<input checked="" type="radio"/> PEDAGOGÍA DE LA DANZA <input checked="" type="radio"/> COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN	<input type="radio"/> DOCENCIA PARA BAILARINES/AS <input type="radio"/> DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD <input type="radio"/> COREOGRAFÍA <input type="radio"/> INTERPRETACIÓN

DOCENCIA Y DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO	Departamento de Música	29001391.dptomusica@g.educaand.es
PROFESORADO	Jose Antonio García Rabaneda	jjarrab907@g.educaand.es
	Elena Plaza Morillas	eplamor495@g.educaand.es

TUTORÍAS Consultables en la página web csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

La presente asignatura tiene por objeto el estudio de las funciones del cuerpo humano y los cambios que ocurren durante el ejercicio en general y la danza en particular. Partiendo de conocimientos básicos sobre la interacción y el funcionamiento coordinado de los diferentes aparatos y sistemas que componen el ser humano llegaremos a conocer las particularidades de la Fisiología del Ejercicio y de la Danza. El hilo conductor será la relación de la Fisiología Humana con la Fisiología del Ejercicio y estas con la danza como actividad física específica. Después de cursar la asignatura el alumnado dispondrá de las herramientas necesarias para conocer los límites de su cuerpo y saber utilizarlo en cada situación.

Tras cursar la asignatura de Anatomía y Biomecánica en primer curso, el alumnado dispondrá de una serie de conocimientos tanto teóricos como prácticos básicos del aparato locomotor, a nivel muscular, óseo y articular, que le servirán de base para conocer y entender mejor el funcionamiento de su cuerpo a nivel fisiológico para la realización de ejercicio físico en general, así como para la práctica de la danza en particular.

Los contenidos de esta asignatura se podrán poner en práctica en la asignatura optativa de Preparación Física, que también se cursa en segundo. La formación y los conocimientos en Fisiología Humana y del Ejercicio Aplicada a la Danza serán un factor determinante en la preparación física de cualquier profesional de la danza. Conocerlos les ayudará a comprender cómo responde el cuerpo ante el esfuerzo y el trabajo físico, y a conocer las respuestas agudas y las adaptaciones crónicas que se producen. Por lo que todo ello permitirá desarrollar sesiones de entrenamiento y de trabajo más efectivo, aumentar el rendimiento, mejorar la técnica, la recuperación y evitar lesiones.

CONTENIDOS Y COMPETENCIAS

CONTENIDOS	Metabolismo y nutrición. Fisiología de la contracción muscular. Sistemas energéticos. El aporte de O2 y energía en el ejercicio y la danza. Sistema nervioso. Propiocepción y sensibilidad. Equilibrio y coordinación neuromuscular. Respuestas y adaptaciones al ejercicio físico y la danza. Cineantropometría: proporcionalidad, composición corporal y somatotipo. Acondicionamiento físico: principios y metodología del entrenamiento en danza. Evaluación del bailarín.			
-------------------	--	--	--	--

COMPETENCIAS	TRANSVERSALES CT	GENERALES CG	ESPEC. PEDAGOGÍA CEP	ESPEC. COREOGRAFÍA CEC
	1, 2, 3, 6, 7, 8, 12, 13, 15, 16.	2, 3, 4, 6.	2,3,4.	2,3,4.

Puede consultarse el texto completo en la página web csdanzamalaga.com/estudios/normativa

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y utilizar con propiedad la terminología específica de la materia y relacionarla con la terminología propia de la danza. 2. Entender el organismo como sistema dinámico en el que interactúan los diferentes aparatos y sistemas. 3. Conocer el ámbito de aplicación de la fisiología y sus posibilidades de aplicación a la danza. 4. Comprender los distintos eventos que participan en la fisiología de la contracción muscular y el uso secuencial de los sustratos energéticos. 5. Conocer las características de los diferentes sustratos energéticos y su implicación en la nutrición relacionada con el ejercicio y la danza. 6. Identificar la interacción de sistemas en el consumo de O2 y los factores que lo determinan. 7. Relacionar la fisiología general del sistema nervioso con las funciones de propiocepción y sensibilidad, equilibrio y coordinación neuromuscular. 8. Fundamentar las bases del acondicionamiento en la danza, en función de las adaptaciones producidas en los diferentes sistemas. 9. Adquirir, manejar y aplicar las herramientas para evaluar la condición fisiológica del bailarín y la bailarina. 10. Conocer y aplicar los principios y métodos de desarrollo de las capacidades físicas implicadas en la danza. 11. Conocer, diferenciar y utilizar herramientas para la valoración de los parámetros cineantropométricos. 12. Conocer las principales lesiones relacionadas con el aparato locomotor, así como los tratamientos y actuaciones para la recuperación y prevención.
--	---

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda la asistencia regular a clases para poder participar en las prácticas de la asignatura. Se precisa el manejo del ordenador e inscribirse en la clase creada en classroom para la asignatura ya que todas las comunicaciones y entrega de actividades se harán mediante esta plataforma. Según el desarrollo del curso en cuanto al ritmo y tratamiento de los contenidos correspondientes a cada módulo, se concretarán que módulos entran en cada uno de las actividades evaluables correspondientes a los tres exámenes parciales y las cuatro prácticas planificadas dentro del curso académico.

MÓDULOS DE APRENDIZAJE

- MÓDULO 1. Sistemas energéticos.

- 1.1. Niveles de organización. Células y tejidos.
- 1.2. Corazón, latido y danza.
- 1.3. Pulmón, respiración y danza.
- 1.4. Nutrición, energía y danza.

- MÓDULO 2. Sistema motor.

- 2.1. Músculo, movimiento y danza.
- 2.2. Fibra muscular y ritmo.
- 2.3. Contracción muscular y baile.

- MÓDULO 3. Sistemas de dirección y control.

- 3.1. Neurona, transmisión de estímulos y danza.
- 3.2. Porción motora, de integración y sensorial del sistema nervioso.

- MÓDULO 4. Entrenamiento, adaptación y valoración en la danza.

- 4.1. Acondicionamiento físico en la danza.
- 4.2. Respuestas y adaptaciones en el ejercicio y la danza.
- 4.3. Cineantropometría y evaluación del bailarín y la bailarina.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias propuestas serán dos y consistirán en:

- Salida a un gimnasio cercano al centro con el que se haya establecido un acuerdo previo. En esta actividad se realizará una práctica relacionada con el trabajo de fuerza muscular.
- Salida a una pista de atletismo, cercana al centro, en la que se realizará una práctica relacionada con el trabajo de resistencia (aeróbica y anaeróbica).

ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

- Asistencia a un espectáculo de danza, tras ver la obra realizarán una entrevista al coreógrafo y al elenco. Recogiendo información relacionada con la unidad didáctica de referencia para posteriormente realizar una memoria.

METODOLOGÍA

Metodología empleada en el aula

Desde el punto de vista metodológico, el trabajo presencial en el aula se organizará temporalmente atendiendo a diferentes fases:

- Clase invertida mediante el uso de plataformas digitales para adelantar los contenidos y las explicaciones.
- Información inicial general de los contenidos de la clase y actividades de activación y movilización de los conocimientos previos.
- Tiempo de explicación detallada de los contenidos por parte del docente.
- Tiempo de reflexión del alumnado mediante actividades de exploración, estructuración, aplicación y evaluación (estrategias de autoevaluación y coevaluación). Estas actividades se plantean de modo pautado y progresivo, deben estar adaptadas a los diferentes niveles de capacidad del alumnado. Luego, durante el desarrollo de las clases, el alumnado tomará nota, generará ideas, planteará dudas, contrastará información participando e interaccionando activamente en el transcurso de la clase. En las actividades de carácter práctico el escenario didáctico podrá ser diferente al espacio del aula como es el caso del gimnasio del centro, pabellón o pistas polideportivas, siendo la organización del alumnado más compleja individual, grupal o masiva) y su ubicación en el espacio podrá ser formal, semiformal o informal en función de la libertad de acción que requiera la propia actividad.
- Tiempo metacognitivo donde el alumnado reflexione sobre el aprendizaje adquirido, ¿qué hemos aprendido?, ¿para qué sirve?, a través de actividades basadas en el debate e intercambio de ideas. Al finalizar la clase deberá seleccionar, analizar y organizar todo el conocimiento y la información más significativa.

Metodología empleada para el trabajo autónomo (no presencial)

El trabajo del alumnado no acaba al finalizar el horario lectivo, este tendrá que dedicar un tiempo al denominado trabajo autónomo, ya sea tiempo dedicado al estudio, lectura y análisis de artículos, realización de tareas, situaciones de aplicación, actividades de refuerzo o ampliación, así como a la realización de trabajos individuales o grupales.

La relación o interacción entre profesor y alumnado durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, en esta parte de trabajo autónomo o no presencial del alumnado, será mediante instrucción directa a la hora de dar la información sobre lo que pretendemos que realicen nuestros alumnos y alumnas. Parte de esta información se podrá adelantar en la sesión presencial, para posteriormente ampliar y complementarla a través de la plataforma digital Google Classroom. Plataforma que igualmente utilizaremos para detallar todas las instrucciones para la realización de las tareas encomendadas, criterios de evaluación y calificación de estas, pautas para su realización, tiempo de realización y fecha de entrega. Así como para proporcionarles conocimientos de resultados o feedback según el caso.

CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la comunidad educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal.

De manera específica en la asignatura se realizarán los cambios o modificaciones metodológicas oportunas si fuera necesario. Se atenderá de forma individualizada a través de las tutorías.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura. En el caso específico de la asignatura, se deberá obtener una calificación positiva, igual o mayor del 50%, para la superación de la asignatura. El plagio o entrega de actividades fuera del plazo estipulado implicará una calificación de 0 en dicha actividad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS

COMPETENCIAS RELACIONADAS

	COMPETENCIAS RELACIONADAS			
	TRANSVERSALES	GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROPIAS
1. Demostrar que conoce de forma precisa la terminología específica de la fisiología, tanto en lenguaje oral como escrito.	1, 2, 3, 6, 7, 8,12, 15, 16	3, 6	2,3,4. Coreografía	1, 2
2. Demostrar que identifica y describe, a través de imágenes y modelos los distintos sistemas, aparatos y tejidos que componen el cuerpo humano y sus funciones.	2, 6, 7, 8, 12, 15	3, 4, 6	2,3,4 Pedagogía	2,3
3. Demostrar que entiende el organismo como un sistema dinámico e interrelacionado.	2, 3, 7, 8, 15	2, 3, 4, 6		1, 2, 3
4. Demostrar que comprende la fisiología de la contracción muscular y el uso secuencial de los sustratos energéticos.	2, 15,	3, 4		1, 2, 3, 4,5
5. Demostrar que conoce los diferentes sustratos energéticos y la importancia de la nutrición en la danza.	2,3, 15	3,4,		1,2, 3, 4,5
6. Demostrar que identifica la interacción de sistemas para el consumo de oxígeno y energía.	2, 3, 15	3, 4		1, 2, 6, 8
7. Demostrar que relaciona la fisiología del sistema nervioso con las funciones de propiocepción, equilibrio y coordinación neuromuscular.	1, 2, 3, 7, 13, 15,	2, 3, 4		1, 2, 3, 7
8. Demostrar que conoce y aplica las principales repuestas y adaptaciones del cuerpo al ejercicio físico y a la práctica de la danza.	1, 2, 3, 6, 7, 8, 15, 16	2, 3, 4, 6		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8,9
9. Demostrar que conoce y aplica los principios del entrenamiento y los procedimientos para la evaluación del bailarín y la bailarina.				

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, fomentando la capacidad para argumentar y expresar los pensamientos teóricos, analíticos, estéticos y críticos sobre el movimiento del cuerpo y su relación con la danza. Del mismo modo la formación de espacios de conocimiento y esfuerzo colectivo formarán una actividad constante y consciente de coevaluación de toda la actividad docente, incluyendo todos los aspectos que permitan la mejora de la calidad educativa (CT6,CT9).

CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
- Actividad evaluable 1: Examen	Consultable en el apartado actividades evaluables de la página web.	Rúbricas, pruebas teóricas, tests, cuestionarios, grabaciones, escalas de observación.	1.Reconoce la terminología técnica específica de la asignatura en lenguaje oral y escrito (10%). 2.Organiza la información de forma estructurada y coherente con la lógica interna del proceso fisiológico estudiado (20%). 3.Reconoce e identifica el funcionamiento de los sistemas fisiológicos estudiados (35%). 6.Integra los conocimientos sobre alimentación equilibrada, hidratación y recuperación energética aplicada a la práctica de la danza (35 %).	24%
- Actividad evaluable 2: Trabajo	Las fechas de las actividades evaluables podrán sufrir modificación debido a aspectos de organización del centro.		1. (10 %). 2. (20 %). 4.Realiza una búsqueda de información sistematizada y obtiene contenidos relevantes sobre los diferentes sistemas fisiológicos estudiados (35 %). 6. (35 %).	6%
- Actividad evaluable 3: Examen	El alumnado podrá solicitar cambio de fecha de actividad evaluable por los siguientes motivos: baja médica, concurrencia a exámenes oficiales o contrato laboral afín al ámbito dancístico debiendo acreditarse con el justificante pertinente. El docente decidirá la fecha de su realización.		1. (10 %). 2. (20%). 3. (35%). 5.Entienden las variables fundamentales que rigen las principales adaptaciones y respuestas del cuerpo al ejercicio y a la práctica de la danza (35%).	28%
-Actividad evaluable 4: Trabajo			1. (10%). 2. (20%). 4. (35%). 5. (35%).	7%
-Actividad evaluable 5: Examen			1. (10%). 2. (10%). 3. (30%). 5. (25%). 7. Aplica conscientemente los principios del entrenamiento para la mejora del rendimiento, prevención de lesiones y favorecer la recuperación del bailarín y la bailarina (25%).	20%
-Actividad evaluable 6: Trabajo			1. (10%). 2. (10%). 4. (30%). 5. (25%). 7. (25%).	5%
-Actividad evaluable 7: Actividad complementaria 1			8.Participar de manera activa y participativa en las actividades y ejercicios propuestos para el desarrollo de la actividad (100%).	5%
-Actividad evaluable 8: Actividad complementaria 2			8. (100%).	5%
Examen de evaluación única	Según convocatoria oficial	Rúbrica	Criterios y ponderación idénticos a las pruebas de evaluación de la segunda convocatoria ordinaria y convocatorias extraordinarias referidas en pág.7.	100%

OBSERVACIONES

En las actividades evaluables 1, 2, 3, 4, 5 y 6, se deberá obtener una puntuación de al menos "5,0" para la superación de la actividad evaluable, obteniendo así el porcentaje asignado a cada actividad evaluable y con ello contribuir a la superación de la asignatura. Las faltas de ortografía graves presentadas en las actividades evaluables, restarán "0,10" de la calificación total obtenida en dicha actividad, hasta un máximo de 1 punto.

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
Examen de evaluación única	Según convocatoria oficial	Rúbrica	<p>1.Reconoce la terminología técnica específica de la asignatura en lenguaje oral y escrito (10%).</p> <p>2.Organiza la información de forma estructurada y coherente con la lógica interna del proceso fisiológico estudiado (10%).</p> <p>3.Reconoce e identifica el funcionamiento de los sistemas fisiológicos estudiados (20%).</p> <p>4.Realiza una búsqueda de información sistematizada y obtiene contenidos relevantes sobre los diferentes sistemas fisiológicos estudiados (15%).</p> <p>5.Entienden las variables fundamentales que rigen las principales adaptaciones y respuestas del cuerpo al ejercicio y a la práctica de la danza (15%).</p> <p>6.Integra los conocimientos sobre alimentación equilibrada, hidratación y recuperación energética aplicada a la práctica de la danza (15%).</p> <p>7. Aplica conscientemente los principios del entrenamiento para la mejora del rendimiento, prevención de lesiones y favorecer la recuperación del bailarín y la bailarina (15%).</p>	100%

REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

- El alumnado que realice las ocho actividades evaluables que se corresponden con los tres exámenes parciales, prueba escrita y con los tres trabajos (trabajo no presencial o autónomo), con una puntuación igual o superior a 5, superará la parte de la asignatura correspondiente a los exámenes tipo desarrollo y a los trabajos.
- Los trabajos (tareas no presenciales o trabajo autónomo) se calificarán de 0 a 10, con una puntuación igual o superior a 5 se superarán los trabajos.
- Las actividades evaluables no superadas, el alumnado podrá recuperarlas en la prueba de evaluación única.

BIBLIOGRAFÍA

- Barbany Cairó, J.R. (2006) Fisiología del ejercicio físico y del entrenamiento. Paidotribo.
- Calais-Germain, B. (2013) La respiración. Anatomía para el movimiento. Tomo IV. La Liebre de Marzo.
- Calderón, J. (2007) Fisiología aplicada al deporte. Tébar.
- Guillén del Castillo, M. y Linares Girela, D. (2003) Bases biológicas y fisiológicas del movimiento humano. Médica Panamericana.
- López Chicharro, J.L. y Fernández Vaquero, A. (2021) Fisiología del ejercicio. Panamericana.
- McArdle, W. D., Katch, F. I., y Katch, V. L. (2010) Exercise physiology: nutrition, energy, and human performance. Lippincott Williams & Wilkins.
- Malagón de García, C. (2004). Manual de antropometría. Kinesis.
- Simmel, L (2013) Dance medicine in practice: Anatomy, injury prevention, training. Routledge.
- Williams, M. H., Anderson, D. y Rawson, E.S. (2015) Nutrición para la salud, la condición física y el deporte. Paidotribo.
- Wilmore, J.H. y Costill, D.L. (2007) Fisiología del esfuerzo y del deporte. Paidotribo.
- Weineck, J.(2005) Entrenamiento total. Paidotribo.